



INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. 006 DE 2013**

OBJETO: Estructurar y elaborar las tablas de retención documental para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

PRESUPUESTO OFICIAL: Veintiún millones trescientos ochenta y ocho mil setecientos noventa y dos pesos m.l. (\$21.388.792) IVA Incluido

PLAZO: Dos (2) meses y quince (15) días.

PROPUESTAS RECIBIDAS: Tres (3)

Procede la verificación de requisitos habilitantes conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 006 de 2013 en concordancia con la Ley 80, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 734 de 2012.

VERIFICACION JURÍDICA

Debe entenderse como criterio habilitante todo aquel factor que incide en la propuesta y que no otorga puntaje.

PROPONENTE: BACK UP DOCUMENTOS LTDA. NIT: 900.169.273-5	
ITEM	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	SI Folio 1-3
Acta conformación Unión Temporal o Consorcio	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	No requiere
Certificado de Existencia y Representación Legal (persona jurídica) o Registro Mercantil	SI Folios 17-18
Cédula de ciudadanía representante legal	SI Folio 4
Registro Único Tributario (RUT)	SI Sin foliar
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades - Certificado de no sanciones o incumplimiento –Formato 6	SI Folio 11
Certificado antecedentes disciplinarios proponente y representante legal	SI Folios 12-13



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Certificado de Responsabilidad Fiscal, proponente y representante legal.	SI Folio 15
Paz y salvo seguridad social y parafiscales	SI Folio 10
Registro Único de Proponentes (RUP)	SI Lo aporta clasificado así: Actividad: Proveedor Actividad principal: 9101 Folio 19-23
Póliza seriedad propuesta	SI La aporta en los términos requeridos Folio 24-26
Resumen Económico	Aporta el Formato de Resumen Económico, corresponde al técnico su verificación. Folio: 27
Certificados de experiencia	Aporta certificados de experiencia, corresponde al técnico realizar su evaluación Folio 29-38
Propuesta Técnica	Aporta la propuesta técnica, corresponde al Técnico su verificación. Folio: 5-9

PROPONENTE: SOLUCIONES INTEGRALES EN ARCHIVO S.A.S.
NIT: 900.138.807-5

ITEM	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	SI Folio 1-2
Acta conformación Unión Temporal o Consorcio	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	No requiere
Certificado de Existencia y Representación Legal (persona jurídica) o Registro Mercantil	SI Folios 3-5
Cédula de ciudadanía representante legal	SI Folio 6
Registro Único Tributario (RUT)	SI Folio 7
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades - Certificado de no sanciones o incumplimiento –Formato 6	SI Folio 9, 14
Certificado antecedentes disciplinarios proponente y representante legal	SI Folios 10-11
Certificado de Responsabilidad Fiscal, proponente y representante legal.	SI Folio 8
Paz y salvo seguridad social y parafiscales	SI Folio 13
Registro Único de Proponentes (RUP)	SI Lo aporta clasificado así: Actividad: Proveedor Actividad principal: 9101 Folio 20-24
Póliza seriedad propuesta	SI La aporta en los términos requeridos Folio 15-19

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe". Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61.
Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - seducadc@antioquia.gov.co



Resumen Económico	Aporta el Formato de Resumen Económico, corresponde al técnico su verificación. Folio: 29
Certificados de experiencia	Aporta certificados de experiencia, corresponde al técnico realizar su evaluación Folio 30-35
Propuesta Técnica	Aporta la propuesta técnica, corresponde al Técnico su verificación. Folio: 36-42

**PROPONENTE: G4S SECURE DATA SOLUTIONS COLOMBIA- G4S DATA
NIT: 860.054.781-6**

ITEM	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	SI Folio 5-7
Acta conformación Unión Temporal o Consorcio	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	No requiere
Certificado de Existencia y Representación Legal (persona jurídica) o Registro Mercantil	SI Folios 41-43
Cédula de ciudadanía representante legal	SI Sin foliar
Registro Único Tributario (RUT)	SI Folio 53
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades - Certificado de no sanciones o incumplimiento –Formato 6	SI Folio 87
Certificado antecedentes disciplinarios proponente y representante legal	SI Folios 54-55
Certificado de Responsabilidad Fiscal, proponente y representante legal.	SI Folio 56 No se aporta el de la persona jurídica, el Instituto procede a consultarlo.
Paz y salvo seguridad social y parafiscales	SI Folio 25
Registro Único de Proponentes (RUP)	SI Lo aporta clasificado así: Actividad: Proveedor Actividad principal: 8299 Folio 48-52
Póliza seriedad propuesta	SI La aporta en los términos requeridos Folio 32-40
Resumen Económico	Aporta el Formato de Resumen Económico, corresponde al técnico su verificación. Folio: 26
Certificados de experiencia	Aporta certificados de experiencia, corresponde al técnico realizar su evaluación Folio 27-30
Propuesta Técnica	Aporta la propuesta técnica, corresponde al Técnico su verificación. Folio: 8-23 y 90-110



Luego de la verificación jurídica a los requisitos habilitantes, se encuentra lo siguiente:

1. El proponente **BACK UP DOCUMENTOS LTDA.**, debe aportar copia Registro Único Tributario RUT, de lo que dependerá habilitación para continuar en el proceso.
2. El proponente **SOLUCIONES INTEGRALES EN ARCHIVO S.A.S.**, se encuentra habilitado para continuar en el proceso.
3. El proponente **G4S SECURE DATA SOLUTIONS COLOMBIA- G4S DATA**, debe aportar copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, de lo que dependerá habilitación para continuar en el proceso.

VERIFICACIÓN FINANCIERA

NOMBRE INDICADOR:	CONDICION:	BACK UP DOCUMENTOS LTDA	HABILITADO	SOLUCIONES INTEGRALES EN ARCHIVO S.A.S	HABILITADO	G4S SECURE DATA SOLUTIONS COLOMBIA - G4S DATA	HABILITADO
LIQUIDEZ (IL)	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno (1) veces, será eliminado.	1,76	SI	3,05	SI	1,72	SI
ENDEUDAMIENTO (E)	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ochenta (0.80), será eliminado	0,72	SI	0,42	SI	0,31	SI
CAPITAL DE TRABAJO (CT)	El proponente que cuente con un capital de trabajo inferior al 20% del presupuesto oficial, será eliminado	41 358 370	SI	89 927 227	SI	8 064 948 716	SI
INDICADOR DE RIESGO (IR)	El proponente que cuente con un indicador de riesgo superior a cero punto setenta (0.70), será eliminado	0,37	SI	0,39	SI	0,69	SI
CRECIMIENTO DE EBITDA (CE)	El proponente que cuente un Índice de Crecimiento EBITDA inferior a cero punto cincuenta (0.50), será eliminado. (No aplica para los que tienen menos de un año fiscal.)	2,01	SI	1,68	SI	Pendiente	



Efectuada la evaluación financiera en el presente proceso de selección, se concluye lo siguiente:

El proponente **G4S SECURE DATA SOLUTIONS COLOMBIA- G4S DATA**, debe aportar el cálculo del Indicador Financiero de crecimiento EBITDA para el año 2012 tal y como lo establece el pliego de condiciones en su numeral 2.8. (Certificado por el Revisor Fiscal, discriminado cada uno de los valores y señalando las cuentas del PUC de los estados financieros de donde se toma la información).

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta económica: 30 Puntos. Al menor precio ofrecido se le asignarán treinta (30) puntos. Los demás obtendrán un puntaje de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P = (30 \times P_m) / P_i$$

Dónde:

- P: Puntaje por el factor precio
- P_m: Valor de la propuesta más baja
- P_i: Valor de la propuesta comparada
- 30: Puntaje máximo asignado al factor

Presupuesto oficial: \$21.388.792 IVA Incluido.

Proponente	Soluciones integrales en Archivo S.A.S	G4S Secure Data Solutions Colombia	Back up documentos Ltda.
Evaluación del precio	P= 30* \$18.855.657/\$19.500.000=29	P= 30* \$18.855.657/\$20.871.126=27	P= 30* \$18.855.657/\$18.855.657=30
Total	29 puntos	27 puntos	30 puntos

Lo anterior arroja un puntaje de 30 puntos para el proponente Back up documentos Ltda., un puntaje de 29 puntos para el proveedor Soluciones integrales en Archivo S.A.S y 27 puntos para G4S Secure Data Solutions Colombia para el factor **PRECIO**.

VERIFICACIÓN PROPUESTA TÉCNICA

Calidad de la propuesta: 70 puntos

La calidad de la propuesta presentada por el proponente se evalúa a partir de la experiencia del recurso humano que coloque a disposición de la entidad para el cumplimiento de las actividades del contrato para lo cual se le asignarán setenta (70) puntos, atendiendo la información suministrada para su verificación:

Responsable del Proyecto (1 persona) 30 puntos:

PERFIL	PUNTAJE	Soluciones Integrales en Archivo S.A.S	G4S Secure Data Solutions Colombia	Back Up documentos Ltda.
Educación y experiencia	30 puntos	0 puntos	30 puntos	0 puntos
Observaciones		No cumple con la educación requerida.		No adjunta la "constancia de compromiso personal" lo que permite evaluar la calidad de la propuesta en este ítem.

Capacitación 25 puntos: El proponente deberá garantizar una oferta de capacitación y acompañamiento en la elaboración de TRD durante todo el proceso

ITEM	PUNTAJE	Soluciones Integrales en Archivo S.A.S	G4S Secure Data Solutions Colombia	Back Up Documentos Ltda.
Capacitación	25 puntos	25 puntos	25 puntos	25 puntos

La propuesta técnica y metodológica que ofrezca valores agregados o adicionales compatibles con el presente proceso de selección se le otorgarán 15 puntos adicionales.

ITEM	PUNTAJE	Soluciones Integrales en Archivo S.A.S	G4S Secure Data Solutions Colombia	Back Up Documentos Ltda.
valores agregados	15 puntos	15 puntos	15 puntos	0 puntos

Puntaje Total

Proponente	Soluciones Integrales en Archivo S.A.S	G4S Secure Data Solutions Colombia	Back Up documentos Ltda.
Puntaje Total Precio	29 puntos	27 puntos	30 puntos
Puntaje Total Calidad	40 puntos	70 puntos	25 puntos
Total	69 puntos	97 puntos	55 puntos



CONCLUSIONES

De conformidad con lo establecido en el numeral 6° del artículo 3.2.2.1 del Decreto 734 de 2012, se publica y da traslado del presente informe, para que los oferentes subsanen los requisitos habilitantes pendientes y/o formulen las observaciones a que haya lugar.

De conformidad con lo establecido en el párrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, "(...) todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser solicitados por las entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación", en concordancia con lo establecido en el Capítulo VIII "Causales de rechazo de la propuesta" del Pliego de Condiciones, serán eliminadas las propuestas "Cuando no se cumple con los requisitos habilitantes, calidades de participación y/o los requerimientos técnicos mínimos, que deben cumplirse en su totalidad" y "Sin perjuicio de lo prescrito en los dos primeros incisos del Artículo 2.2.8 del Decreto 734 de 2012, será rechazada la oferta del proponente que dentro del término previsto en la solicitud, no responda al requerimiento que le haga la entidad para subsanarla".

Por lo tanto se requiere a los oferentes para que subsanen los requisitos habilitantes pendientes señalados en la verificación financiera del presente informe, hasta el momento antes de la adjudicación so pena del rechazo y eliminación de la propuesta.

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR


MARIBEL SANDOVAL HERNANDEZ
Profesional - Técnico


JORGE ANDRÉS GÓMEZ CEBALLOS
Financiero


SIRLEY MILENA RESTREPO RAMÍREZ
Jurídico

